



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD N° 008-2025-FCB-UNAP**  
**DÍA: 29-08-2025**

,Hora:

5:00 p.m. (Primera Citación)

**I. APERTURA DE LA SESIÓN:**

En la ciudad de Iquitos, siendo las 5:00 p.m., del día 29 de agosto del año 2025, se reunieron, los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Biológicas en el local del auditorio de la Facultad de Ciencias Biológicas, sito en el local central, primer piso de la calle Pevas 5ta. Cuadra-Iquitos, con la finalidad de analizar y aprobar el contenido del acta de sesión ordinaria N°007, así como la agenda a tratar contando con la asistencia de los consejeros siguientes: **Decana y Presidente del Consejo de Facultad:** Blga. Mildred Magdalena García Dávila, Dra., **Docentes Consejeros:** Blga. Teresa de Jesús Morí del Águila, Dra, Blgo. Luis Exequiel Campos Baca, Dr., Blga. María Elena Bendayán Acosta, Dra., Blga. Mirle Cachique Pinche, Dra., Blga. Carol Margareth Sánchez Vela, Dra., Blga. Rosana Gonzáles Arzubialdes, Dra., estudiante consejera Angeline Beatriz Panduro Márquez.

No registró inasistencia

La Decana y presidente del Consejo de Facultad de Ciencias Biológicas, da el saludo protocolar de bienvenida a los consejeros asistentes.

**II. -- COMPROBACIÓN DE LA ASISTENCIA Y QUORUM:**

La Decana y presidente del Consejo de Facultad de Ciencias Biológicas, solicitó al Secretario Académico CP Henry Fernando Lomas Meder, que proceda a tomar la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad, el quorum quedó confirmado con la asistencia de ocho (08) miembros, lo cual cumple con lo establecido en el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

**III. APERTURA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD:**

La Decana y Presidente del Consejo de Facultad agradeció la asistencia de los señores consejeros y les felicitó por su asistencia; se procedió a iniciar la sesión ordinaria N° 008-2025 del Consejo de Facultad, de fecha 29 de agosto de 2025.

**IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:**

El secretario académico de la facultad procedió a dar lectura al acta de la sesión ordinaria anterior de fecha 31 de julio del 2025.

**V. AGENDA**

- 5.1 Informe de las actividades académicas de la Decana.
- 5.2 Informes del secretario académico sobre resoluciones emitidas con cargo a dar cuenta.
- 5.3 Expedientes de títulos y grados.
- 5.4 Otros.

**VI. DESPACHO.**

La Decana da a conocer los documentos recibidos en la Secretaría de la Decanatura según detalle:

- 6.1. OFICIO N° OFICIO N° 386-2025-DRAA-UNAP, de fecha 14 de agosto del 2025, Alcanza la RESOLUCIÓN DECANAL N° 343-2025-FCB-UNAP donde se reconoce el cambio de currículo al estudiante JOSE MANUEL GRANDEZ GONZALES.

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación y la internacionalización

Ciudad Universitaria Zúngarococha – Distrito de San Juan Bautista – Maynas – Loreto  
<http://www.unapiquitos.edu.pe> - e-mail: fcb@unapiquitos.edu.pe



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD N° 008-2025-FCB-UNAP**

**DÍA: 29-08-2025**

- 6.2. OFICIO N° OFICIO N° 0625-2025-FE-UNAP, de fecha 14 de agosto del 2025, Invitación a la ceremonia por aniversario de la Facultad de Enfermería.
- 6.3. OFICIO MULTIPLE N° OFICIO MÚLTIPLE N° 013-2025-DGA-UNAP, de fecha 14 de agosto del 2025, Solicito información del inventario de Bienes y Equipos informáticos dados de baja y/o que se encuentran en este proceso.
- 6.4. MEMORANDO N°1098-2025-URH/DGA-UNAP, de fecha 15 de agosto del 2025, VACACIONES 2023- PEDRO HUGO EGOAVIL MAFALDO.
- 6.5. OFICIO MULTIPLE N° 011-D-FC-F-UNAP, de fecha 15 de agosto del 2025, Invitación a la ceremonia central por el 54° aniversario de creación, 20 de agosto a las 8:30 a.m. Facultad de Ciencias Forestales.
- 6.6. OFICIO N° 1296-2025-FACEN-UNAP, de fecha 15 de agosto del 2025, Modificación de designación de docente- WALTER JAIME RIOS BABILONIA.
- 6.7. OFICIO N°034-CPMRDA-IQ-2025, de fecha 18 agosto del 2025, Solicita jurados para proyecto de ciencias.
- 6.8. OFICIO N° 026-DAMyP-FCB-UNAP, de fecha 18 de agosto del 2025, Informe de problemática en los cursos.
- 6.9. OFICIO N° 025-DAMyP-FCB-UNAP, de fecha 18 de agosto del 2025, Requerimiento de materiales de escritorio, limpieza y otros.
- 6.10. OFICIO N° 498-VRINV-UNAP-2025, de fecha 19 de agosto del 2025, Solicito implementación de registro adicional de asistencia de docentes investigadores en el CIRNA.
- 6.11. OFICIO N° 204-2025-D-IEP-N° 61004-JUAN PABLO II, de fecha 19 de agosto del 2025, Solicito apoyo como jurado para la feria de ciencia y tecnología EUREKA 2025-IE 61004 JUAN PABLO II.
- 6.12. OFICIO MULTIPLE N° 014-2025-DBU-UNAP, de fecha 19 de agosto del 2025, Comunico Realización de Campaña de Vacunación.
- 6.13. MEMORANDO N° 1106-2025-URH/DGA-UNAP, de fecha 20 de agosto del 2025, Improcedencia de solicitud de uso de periodo vacacional del 13 al 18 de agosto 2025-EMER GLORIA PIZANGO PAIMA.
- 6.14. OFICIO N° 048-2025-DACyB-FCB-UNAP, de fecha 21 de agosto del 2025, Solicito licencia con goce de haber y justificación a sus inasistencias por comisión de servicio internacional- JUAN CARLOS CASTRO GOMEZ Y MARIENELA COBOS RUIZ.
- 6.15. OFICIO N° 1302-2025-GRL-GGR-GRDE/DIREPRO, de fecha 22 de agosto del 2025, Invitación para el curso de tecnología en acuicultura amazonia.
- 6.16. OFICIO MULTIPLE N° 016-2025-DBU-UNAP, de fecha 22 de agosto del 2025, Comunica Realización Plan de Campaña Sensibilización por el día Mundial de Prevención del Suicidio.
- 6.17. OFICIO S/N JB-2025, de fecha 25 de agosto del 2025, Solicita gestionar aula a la FACEN, para el desarrollo de las asignaturas de BIOQUIMICA, DEONTOLOGIA.
- 6.18. OFICIO N° 0046-2025-FSL-FCB-UNAP, de fecha 25 de agosto del 2025, Remito informes técnicos sobre trabajos de infraestructura para su evaluación y aprobación.
- 6.19. OFICIO MULTIPLE N° D000039-2025-MIMP-DGPDAM, de fecha 25 de agosto del 2025, Solicitud de apoyo en la convocatoria de grupo focal para el diagnóstico de las Mujeres en ciencia tecnología ingeniería y matemáticas(STEM).
- 6.20. OFICIO N° 208-2025-DEP-B-FCB-UNAP, de fecha 25 de agosto del 2025, Problemática de cursos Dpto. Microbiología y Parasitología.

**VII. INFORMES:**

El secretario académico CP Fernando Lomas Meder, informó al Consejo de Facultad sobre la emisión de las resoluciones decanales en el mes de febrero siendo los siguientes:

1. **RESOLUCIÓN DECANAL N° 334-2025-FCB-UNAP, Iquitos, 01 de agosto del 2025, AUTORIZAR, el Reingreso Académico y Matrícula en el Semestre Académico 2025-2 del estudiante de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas;**

*Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación y la internacionalización*



# UNAP

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana  
Facultad de Ciencias Biológicas



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD N° 008-2025-FCB-UNAP

DÍA: 29-08-2025

2. RESOLUCIÓN DECANAL N° 335-2025-FCB-UNAP, Iquitos, 01 de agosto del 2025, AUTORIZAR, el Reingreso Académico y Matrícula en el Semestre Académico 2025-2 de los estudiantes de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas.
3. RESOLUCIÓN DECANAL N° 336-2025-FCB-UNAP, Iquitos, 01 de agosto del 2025, - AUTORIZAR, el Reingreso Académico y Matrícula en el Semestre Académico 2025-2 de los estudiantes de la Escuela Profesional de Acuicultura.
4. RESOLUCIÓN DECANAL N° 337-2025-FCB-UNAP, Iquitos, 01 de agosto del 2025, NOMINAR, AUTORIZAR, el Reingreso Académico y Matrícula en el Semestre Académico 2025-2 de la estudiante de la Escuela Profesional de Acuicultura.
5. RESOLUCIÓN DECANAL N° 338-2025-FCB-UNAP, Iquitos, 01 de agosto del 2025, AUTORIZAR, la sustentación de la tesis titulada: "DIVERSIDAD DE MACROINVERTEBRADOS ACUÁTICOS EN DOS QUEBRADAS DEL DISTRITO DE PARINARI, DURANTE LOS PERÍODOS CRECIENTE Y VACIANTE DEL RIO MARAÑÓN, EN LA REGIÓN LORETO, PERÚ", presentado por el Bachiller GINO PAOLO JAVIER RIOS ZELADA, de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas, el día miércoles 20 de agosto de 2025, a las 6:00 p.m., en las instalaciones del Auditorio de la Dirección de Escuelas de la Facultad de Ciencias Biológicas.
6. RESOLUCIÓN DECANAL N° 339-2025-FCB-UNAP, Iquitos, 01 de agosto del 2025, NOMINAR, al Jurado Calificador y Dictaminador de la tesis titulado: "PURIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN BIOQUÍMICA DE LA SUBUNIDAD TRANSPORTADORA DE BIOTIN-CARBOXILO (BCCP) DE LA ENZIMA ACETIL-COA CARBOXILASA RECOMBINANTE DE *Ankistrodesmus sp*"; de la bachiller SILVIA LUCILA GONZALEZ VARGAS, de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas.
7. RESOLUCIÓN DECANAL N° 340-2025-FCB-UNAP, Iquitos, 01 de agosto del 2025- NOMINAR, al Jurado Calificador y Dictaminador de la tesis titulado: "MICROALGAS CULTIVADAS EN AGUAS RESIDUALES, Y SU INFLUENCIA EN EL CRECIMIENTO DE *Cucumis sativus* (Linneus 1753) "pepino", SAN JUAN BAUTISTA, LORETO - 2024"; del bachiller bachiller ANTONY KING AYALA MEREGILDO, de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas.
8. RESOLUCIÓN DECANAL N° 341-2025-FCB-UNAP, Iquitos, 01 de agosto del 2025, AUTORIZAR, la matrícula en los cursos paralelos y exceso de créditos de los estudiantes, de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Biológicas, en el Semestre Académico 2025-II.
9. RESOLUCIÓN DECANAL N° 342-2025-FCB-UNAP, Iquitos, 05 de agosto del 2025, RECONOCER, el Examen Excepcional del estudiante ZAITH ALI HIBRAIN ROSALES ATIAS de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas.
10. RESOLUCIÓN DECANAL N° 343-2025-FCB-UNAP, Iquitos, 04 de agosto del 2025, RECONOCER, la Adecuación Curricular del siguiente estudiante JOSE MANUEL GRANDEZ GONZALES de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas.
11. RESOLUCIÓN DECANAL N° 344-2025-FCB-UNAP, Iquitos, 08 de agosto del 2025, - AUTORIZAR, el exceso de 1 y 4 créditos de los estudiantes de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Biológicas, en el Semestre Académico 2025- II.
12. RESOLUCIÓN DECANAL N° 345-2025-FCB-UNAP, AUTORIZAR, Iquitos, 08 de agosto del 2025- RECONOCER, la Adecuación Curricular del siguiente estudiante GAEL TUESTA GARCIA de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas.
13. RESOLUCIÓN DECANAL N° 346-2025-FCB-UNAP, AUTORIZAR, Iquitos, 08 de agosto del 2025, AUTORIZAR, el Reingreso Académico y Matrícula en el Semestre Académico 2025-2 del estudiante JORGE JUNIOR HUANAQUIRI MERMAO de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas.
14. RESOLUCIÓN DECANAL N° 347-2025-FCB-UNAP, Iquitos, 08 de agosto de 2025, AUTORIZAR, el Reingreso Académico y Matrícula en el Semestre Académico 2025-2 de la estudiante PATRICIA PILAR CHANG REATEGUI de la Escuela Profesional de Acuicultura.
15. RESOLUCIÓN DECANAL N° 348-2025-FCB-UNAP, Iquitos, 08 de agosto de 2025, - AUTORIZAR, el Reingreso Académico y Matrícula en el Semestre Académico 2025-2 de la estudiante KARLA DE FATIMA GUERRA VARGAS de la Escuela Profesional de Acuicultura.
16. RESOLUCIÓN DECANAL N° 351-2025-FCB-UNAP, Iquitos, 11 de agosto de 2025, AUTORIZAR, el exceso de 1 crédito de la estudiante LUISA MIROSLAVA VELASCO PEIXOTO de la Escuela Profesional de Acuicultura de la Facultad de Ciencias Biológicas, en el Semestre Académico 2025- II.
17. RESOLUCIÓN DECANAL N° 352-2025-FCB-UNAP, Iquitos, 11 de agosto de 2025, AUTORIZAR, el exceso de 2 crédito de la estudiante WENDY CRISTINA SOLANSH PEZO PEREZ de la Escuela Profesional de Acuicultura de la Facultad de Acuicultura, en el Semestre Académico 2025- II.

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación y la Internacionalización

Ciudad Universitaria Zúngarococha – Distrito de San Juan Bautista – Maynas – Loreto  
<http://www.unapiquitos.edu.pe> - e-mail: [fccb@unapiquitos.edu.pe](mailto:fccb@unapiquitos.edu.pe)



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD N° 008-2025-FCB-UNAP**  
**DÍA: 29-08-2025**

18. RESOLUCIÓN DECANAL N° 353-2025-FCB-UNAP, Iquitos, 11 de agosto de 2025, AUTORIZAR, la matrícula en los cursos paralelos del estudiante ARLES JOAO ARCE CANDAMO, de la Escuela Profesional de Acuicultura de la Facultad de Ciencias Biológicas, en el Semestre Académico 2025-II.
19. RESOLUCIÓN DECANAL N° 354-2025-FCB-UNAP, Iquitos, 11 de agosto de 2025, RECONOCER, la INCORPORACIÓN como asesor al Blgo. ENRIQUE RIOS ISERN, Dr., en la tesis titulado: "CONVERSIÓN ALIMENTICIA Y COMPOSICIÓN CORPORAL DE JUVENILES DE *Colossoma Macropomum* ALIMENTADOS CON TRES NIVELES DE INCLUSIÓN DE HARINA DE *Cajanus Cajan*, YURIMAGUAS – LORETO 2023", presentado por el estudiante WILLER FLORES MURAYARI, de la Escuela Profesional de Acuicultura.
- RESOLUCIÓN DECANAL N° 355-2025-FCB-UNAP, Iquitos, 11 de agosto de 2025, DECLARAR expedita para ejecutar los Planes de Tesis, de las bachilleres de la Facultad de Ciencias Biológicas, de las Escuelas Profesionales de Acuicultura.
21. RESOLUCIÓN DECANAL N° 356-2025-FCB-UNAP, Iquitos, 11 de agosto de 2025, AUTORIZAR, la matrícula en los cursos paralelos del estudiante MARCELO ALEXANDER PINEDO YUMBATO, de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Biológicas, en el Semestre Académico 2025-II;
22. RESOLUCIÓN DECANAL N° 359-2025-FCB-UNAP, Iquitos, 12 de agosto de 2025, AUTORIZAR, el Reingreso Académico y Matrícula en el Semestre Académico 2025-2 de los estudiantes de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas;
23. RESOLUCIÓN DECANAL N° 360-2025-FCB-UNAP, Iquitos, 12 de agosto de 2025, AUTORIZAR, el exceso de 1 crédito del estudiante de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Biológicas, en el Semestre Académico 2025- II.
24. RESOLUCIÓN DECANAL N° 361-2025-FCB-UNAP, Iquitos, 12 de agosto de 2025, AUTORIZAR, la sustentación de la tesis titulada: DIVERSIDAD Y ABUNDANCIA DE HERPETOFAUNA EN BOSQUE ALUVIAL INUNDABLE EN ÉPOCA DE VACIANTE DE MOHENACAÑO Y CANTAGALLO – RÍO AMAZONAS, IQUITOS", presentado por los bachilleres WENDY LORENA QUIROZ FLORES y ALFONSO SIMONÉ VIZCARRA SANTILLÁN, de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas, el día martes 02 de setiembre de 2025, a las 4:00 p.m., en las instalaciones del Auditorio de la Dirección de Escuelas de la Facultad de Ciencias Biológicas.
25. RESOLUCIÓN DECANAL N° 362-2025-FCB-UNAP, Iquitos, 12 de agosto de 2025, AUTORIZAR, el exceso de 5 créditos de la estudiante SARINA DE JESUS CASTILLO BADURELES de la Escuela Profesional de Acuicultura de la Facultad de Ciencias Biológicas, en el Semestre Académico 2025- II.
26. RESOLUCIÓN DECANAL N° 363-2025-FCB-UNAP, Iquitos, 12 de agosto de 2025, AUTORIZAR, el exceso de 7 crédito del estudiante IVAN EGGIEER HUASANGA PIPA de la Escuela Profesional de Acuicultura de la Facultad de Ciencias Biológicas, en el Semestre Académico 2025- II.
27. RESOLUCIÓN DECANAL N° 364-2025-FCB-UNAP, Iquitos, 12 de agosto de 2025, - AUTORIZAR, el Reingreso Académico y Matrícula en el Semestre Académico 2025-2 del estudiante WEIDER ALEJANDRO FLORES RIOS de la Escuela Profesional de Acuicultura.
28. RESOLUCIÓN DECANAL N° 365-2025-FCB-UNAP, Iquitos, 14 de agosto de 2005, RECONOCER, la Adecuación Curricular del siguiente estudiante PIERO ANDRES PANDURO JARAMA de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas
29. RESOLUCIÓN DECANAL N° 366-2025-FCB-UNAP, Iquitos, 14 de agosto de 2025, RECONOCER, el valor de doce (12) créditos del estudiante ERLAND JUWAG SUAMUT que realizo su Práctica Pre Profesional II, de la Escuela Profesional de Acuicultura
30. RESOLUCIÓN DECANAL N° 367-2025-FCB-UNAP, Iquitos, 14 de agosto de 2025, RECONOCER, el valor de doce (12) créditos del estudiante SEGUNDO BENJAMIN PIZANGO GONZALES, que realizo su Práctica Pre Profesional II, de la Escuela Profesional de Acuicultura – Filial Datem del Marañón.
31. RESOLUCIÓN DECANAL N° 368-2025-FCB-UNAP, Iquitos, 14 de agosto de 2025, RECONOCER, el valor de ocho (08) y (12) créditos de los estudiantes que realizaron sus Práctica Pre Profesional I, de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas.
32. RESOLUCIÓN DECANAL N° 369-2025-FCB-UNAP, Iquitos, 14 de agosto de 2025, RECONOCER, el valor de doce (12) créditos de la estudiante ROSSANA ISABEL CÓRDOVA BENITES que realizo su Práctica Pre Profesional II, de la Escuela Profesional de Acuicultura.

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación y la internacionalización



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 008-2025-FCB-UNAP**

**DÍA: 29-08-2025**

33. RESOLUCIÓN DECANAL Nº 370-2025-FCB-UNAP, Iquitos, 15 de agosto de 2025, EXCLUIR, al bachiller AIJ WAJAI CHAYAT de la Escuela Profesional de Acuicultura, como autor de la tesis titulada: "CARACTERIZACIÓN DE LA PESQUERÍA DE CONSUMO HUMANO EN CRECIENTE Y VACIANTE DEL SISTEMA DE COCHAS DE SHOROYA, DISTRITO DE MORONA, DATEM DEL MARAÑÓN".
34. RESOLUCIÓN DECANAL Nº 371-2025-FCB-UNAP, Iquitos, 15 de agosto de 2025, NOMINAR, al Jurado Calificador y Dictaminador de la tesis titulado: "CONCENTRACIÓN DE MERCURIO EN CUATRO ESPECIES DE PECES DE DIFERENTES ÍTEMS ALIMENTICIOS, COMERCIALIZADOS EN LOS MERCADOS DE LA CIUDAD DE IQUITOS, LORETO-PERÚ", la Bachiller TATIANA GARCIA VELA, de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas.
35. RESOLUCIÓN DECANAL Nº 372-2025-FCB-UNAP, Iquitos, 15 de agosto de 2025, DECLARAR expedita para ejecutar el plan de Tesis Titulada: "EFECTO DEL BIOFERTILIZANTE DE BIOMASA MICROALGAL POST- BIORREMEDIACIÓN DE AGUAS SERVIDAS EN EL CRECIMIENTO Y COMPUESTOS ANTINUTRICIONALES DEL CAUPÍ (*Vigna unguiculata* L.) BAJO CONDICIONES CONTROLADAS, LORETO-PERÚ", del bachiller SERGIO ANTONIO VALLES ALVES de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas, asumiendo los seis (06) meses de ejecución.
36. RESOLUCIÓN DECANAL Nº 373-2025-FCB-UNAP, Iquitos, 15 de agosto de 2025, DECLARAR expedita para ejecutar los Planes de Tesis, de las bachilleres de la Facultad de Ciencias Biológicas, de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas, asumiendo los seis (06) meses de ejecución.
37. RESOLUCIÓN DECANAL Nº 374-2025-FCB-UNAP, Iquitos, 15 de agosto de 2025, DECLARAR expedita para ejecutar el Plan de Tesis Titulada: "DETERMINACIÓN DE LA DENSIDAD ÓPTIMA DE SIEMBRA PARA EL CRECIMIENTO DE ALEVINOS DE *Potamorhina altamazonica* (Cope, 1978) (Pisces, Curimatidae) EN UN CULTIVO SEMI-INTENSIVO. LORETO, PERÚ", del bachiller GONZALO VELA RIOS de la Escuela Profesional de Acuicultura, asumiendo los seis (06) meses de ejecución.
38. RESOLUCIÓN DECANAL Nº 375-2025-FCB-UNAP, Iquitos, 15 de agosto de 2025, RECONOCER, el valor de ocho (08) y doce (12) créditos de los estudiantes que realizaron sus Práctica Pre Profesional I y II, de la Escuela Profesional de Acuicultura – Filial Datem del Marañón.
39. RESOLUCIÓN DECANAL Nº 376-2025-FCB-UNAP, Iquitos, 15 de agosto de 2025, AUTORIZAR, el Reingreso Regular y Matrícula en el Semestre Académico 2025-2 de la estudiante AMANDA XIMENA MANIHUARI SOSA de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas.
40. RESOLUCIÓN DECANAL Nº 377-2025-FCB-UNAP, Iquitos, 15 de agosto de 2025, AUTORIZAR, el Reingreso Regular y Matrícula en el Semestre Académico 2025-2 de la estudiante AMANDA XIMENA MANIHUARI SOSA de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas.
41. RESOLUCIÓN DECANAL Nº 378-2025-FCB-UNAP, Iquitos, 15 de agosto de 2025, RECONOCER, la Adecuación Curricular del siguiente estudiante SEBASTIAN RAMOS DIAZ de la Escuela Profesional de Acuicultura.
42. RESOLUCIÓN DECANAL Nº 379-2025-FCB-UNAP, Iquitos, 15 de agosto de 2025, AUTORIZAR, el exceso de 2, 3 y 4 créditos de los estudiantes de la Escuela Profesional de Acuicultura – Filial San Lorenzo de la Facultad de Ciencias Biológicas.
43. RESOLUCIÓN DECANAL Nº 380-2025-FCB-UNAP, Iquitos, 15 de agosto de 2025, AUTORIZAR, el Reingreso Académico y Matrícula en el Semestre Académico 2025-II de la estudiante WENDY FIORELLA SILVA INUMA de la Escuela Profesional de Acuicultura.
44. RESOLUCIÓN DECANAL Nº 382-2025-FCB-UNAP, Iquitos, 25 de agosto de 2025, DECLARAR expedita para ejecutar el Plan de Tesis Titulada: "LAS PALMERAS DE LOS ALREDEDORES DEL FUNDO ZUNGAROCOCHA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA, LORETO – PERÚ", de la bachiller CECILIA ANTONELY GEORGINA BARDALES SANDOVAL de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas.
45. RESOLUCIÓN DECANAL Nº 383-2025-FCB-UNAP, Iquitos, 25 de agosto de 2025, Modificación de título.
46. RESOLUCIÓN DECANAL Nº 384-2025-FCB-UNAP, Iquitos, 25 de agosto de 2025, Modificación de título.
47. RESOLUCIÓN DECANAL Nº 385-2025-FCB-UNAP, Iquitos, 25 de agosto de 2025- AUTORIZAR, la sustentación de la tesis titulada: "EFECTO DEL EXTRACTO DE *Allium sativum* "ajos" PARA EL CONTROL DE MONOGENOIDEOS BRANQUIALES (Platyhelminthes) en *Pterophylum scalare* ADQUIRIDOS DE UN CENTRO DE ACOPIO, IQUITOS-PERÚ", presentado por el bachiller MAXIMILIANO ESPINOZA ZAVALETA, de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas, el día viernes 05 de setiembre de 2025, a las 6:30 p.m., en las instalaciones del Auditorio de la Dirección de Escuelas de la Facultad de Ciencias Biológicas;.

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación y la internacionalización



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD N° 008-2025-FCB-UNAP**  
**DÍA: 29-08-2025**

48. RESOLUCIÓN DECANAL N° 386-2025-FCB-UNAP, Iquitos, 25 de agosto de 2025, DECLARAR expedita para ejecutar los Planes de Tesis, de los bachilleres de la Facultad de Ciencias Biológicas, de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas, asumiendo los seis (06) meses de ejecución.
49. RESOLUCIÓN DECANAL N° 387-2025-FCB-UNAP, Iquitos, 25 de agosto de 2025, DECLARAR expedita para ejecutar el Plan de Tesis Titulada: "CARACTERÍSTICAS BIOMÉTRICAS DE LAS PLANTAS DE SOPORTE DE NIDOS DE *Cacicus cela* Y *Psarocolius angustifrons* (AVES: ICTERIDAE) EN IQUITOS Y ALREDEDORES. LORETO, PERÚ", del bachiller DAVID TEAGUA IBÁÑEZ de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas, asumiendo los seis (06) meses de ejecución.
50. RESOLUCIÓN DECANAL N° 388-2025-FCB-UNAP, Iquitos, 25 de agosto de 2025, DECLARAR expedita para ejecutar los Planes de Tesis, de los bachilleres de la Facultad de Ciencias Biológicas, de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas, asumiendo los seis (06) meses de ejecución.
51. RESOLUCIÓN DECANAL N° 392-2026-FCB-UNAP, Iquitos, 22 de agosto de 2025, AUTORIZAR, la Reserva de matrícula 2025-II, de la estudiante de la Escuela Profesional de Acuicultura, por motivos económicos y familiares no podrá continuar con sus estudios universitarios.
52. RESOLUCIÓN DECANAL N° 393-2025-FCB-UNAP, Iquitos, 25 de agosto de 2025, RECONOCER, el valor de ocho (08) créditos del estudiante Jorge Enrique Hidalgo Mejía que realizó su Práctica Pre Profesional I, de la Escuela Profesional de Acuicultura.
53. RESOLUCIÓN DECANAL N° 394-2025-FCB-UNAP, Iquitos, 25 de agosto de 2025, AUTORIZAR, la Reserva de matrícula 2025-II, de la estudiante ANDREA DEL CARMEN SILVA NOGUEIRA de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas, por motivos económicos y familiares no podrá continuar con sus estudios universitarios;
54. RESOLUCIÓN DECANAL N° 395-2025-FCB-UNAP, Iquitos, 26 de agosto de 2025, RECONOCER, el valor de ocho (08) créditos de los estudiantes que realizaron sus Práctica Pre Profesional I, de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas.
55. RESOLUCIÓN DECANAL N° 397-2025-FCB-UNAP, Iquitos, 26 de agosto de 2025, APROBAR el Contratos por suplencia del Blgo. HICLER NAPOLEON RODRIGUEZ MASHACURI, M.Sc. como docente en el Departamento Académico de Ciencias Biomédicas, en el Código de plaza 000215 para el II- Semestre Académico. Tipo de contrato DC-B1 con 32 horas.
56. RESOLUCIÓN DECANAL N° 398-2025-FCB-UNAP, Iquitos, 26 de agosto de 2025, Modificación de título de tesis.
57. RESOLUCIÓN DECANAL N° 401-2025-FCB-UNAP, Iquitos, 26 de agosto de 2025, Reserva de Matrícula.
58. Resoluciones Decanales que aprueban la expedición de grados académicos según el siguiente detalle:

**GRADOS ACADÉMICOS**

<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>	<u>N° R. D</u>	<u>FECHA</u>	<u>N° REG.</u>	<u>N° FOLIO</u>	<u>LIBRO</u>
ENOC PEREZ ACHO	377	15.08.2025	1767	342	01
WILLIAM CHRISTIAN MANIHUARI MURAYARI	381	18.08.2025	1768	342	01
JESMYLY SANCHEZ MAGIPO	389	22.08.2025	1769	343	01
PAULINO JR MALDONADO CAUPER	390	22.08.2025	1770	343	01
LECH JULIO GUTIERREZ DIAZ	396	26.08.2025	498	117	01
ROSSANA ISABEL CORDOVA BENITES	399	27.08.2025	1771	343	01
LIZ ZILA ZEN VILCA RUIZ	400	27.08.2025	1769	343	01

59. Resoluciones Decanales que aprueban la expedición de Título Profesional de Biólogo(a) a los bachilleres según detalle:

<u>TITULOS</u>					
<u>NOMBRES Y APELLIDOS:</u>	<u>N° R.D.</u>	<u>FECHA</u>	<u>N° REG.</u>	<u>N° FOLIO</u>	<u>LIBRO</u>
ANIBAL HUAYANAY REPETTO	349	08.08.2025	1110	220	01
GRENY ADILIA LOPEZ CACHIQUÉ	350	08.08.2025	1111	220	01
TEDDY DAVILA RIOS	391	22.08.2025	198	53	01

60. Resoluciones Decanales que aprueban la expedición de Título Profesional de Biólogo(a) Acuicultor (a) a los bachilleres según detalle:

*Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación y la internacionalización*



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD N° 008-2025-FCB-UNAP**  
**DÍA: 29-08-2025**

<u>TITULOS</u>	<u>N° R.D.</u>	<u>FECHA</u>	<u>N° REG.</u>	<u>N° FOLIO</u>	<u>LIBRO</u>
----------------	----------------	--------------	----------------	-----------------	--------------

Habiéndose sometido a consideración del Consejo de Facultad, fue aprobado por unanimidad cincuenta y siete (57) Resoluciones Decanales Académicas y administrativas; siete (07) Resoluciones decanales aprobado la expedición de Grados Académicos; tres (03) Resolución Decanal aprobado la expedición de Título Profesional de Biólogo (a), cero (00) Resolución Decanal aprobado la expedición de Título Profesional de Biólogo Acuicultor(a).

**VIII. PEDIDOS.**

**IX. ORDEN DEL DÍA.**

**X. CIERRE DE SESIÓN**

Siendo las 6.20 p m del día veintinueve (29) de agosto del año 2025, la Decana y Presidenta del Consejo de Facultad de Ciencias Biológicas, agradeció la asistencia de todos los presentes y procedió luego a levantar la sesión ordinaria de éste, acto del cual dando fe de todo lo tratado y acordado firman a continuación los asistentes:

**A) DECANA:**

Blga. Mildred Magdalena García Dávila, Dra.

**B) DOCENTES PRINCIPALES:**

1. Blga. Teresa de Jesús Mori Del Águila, Dra..

2. Blgo. Luis Exequiel Campos Baca, Dr.

3. Blga. María Elena Bendayán Acosta, Dra.

**C) DOCENTES ASOCIADOS:**

1. Blga. Carol M. Sánchez, Dra.

2. Blga. Mirle Cachique Pinche, Dra.

**D) DOCENTE AUXILIAR:**

Blga. Rosana Gonzáles Arzubialdes, Dra.

**E) ESTUDIANTE:**

F) Angeline Beatriz Panduro Márquez.

**G) SECRETARIO**

C.P. Henry Feranado Lomas Meder

*Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación y la internacionalización*

Ciudad Universitaria Zúngarococha – Distrito de San Juan Bautista – Maynas – Loreto  
<http://www.unapiquitos.edu.pe> - e-mail: fccb@unapiquitos.Edu.pe